



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

COMPETICIÓN:	CTO ABSOLUTO DE LA REGIÓN DE MURCIA
LUGAR:	LORCA
FECHA:	1 DE FEBRERO DE 2025
CONTROL:	COMITÉ TERRITORIAL DE JUECES DE LA FAMU
ORGANIZADOR:	ELOCROCA
JUEZ ARBITRO:	M^a DOLORES MARTÍNEZ
DELEGADO FED:	ANTONIO JESÚS BERMÚDEZ

HORARIO DEFINITIVO

10:00	5 KM. MARCHA HOMBRES Y MUJERES
10:00	TRIPLE SALTO HOMBRES
10:00	SALTO DE ALTURA MUJERES
10:45	TRIPLE SALTO MUJERES
10:50	3000 M.L. MUJERES
10:50	SALTO CON PÉRTIGA HOMBRES Y MUJERES
11:05	3000 M. L. HOMBRES
11:20	60 M.L. HOMBRES SEMIFINAL
11:40	60 M.L. MUJERES SEMIFINAL
11:45	SALTO DE LONGITUD MUJERES
12:00	1500 M. L. MUJERES
12:00	LANZAMIENTO DE PESO HOMBRES
12:00	SALTO DE ALTURA HOMBRES
12:10	1500 M. L. HOMBRES
12:20	200 M.L. HOMBRES
12:35	200 M.L. MUJERES
12:50	60 M.V. HOMBRES
12:55	SALTO DE LONGITUD HOMBRES
13:05	60 M.V. MUJERES
13:05	LANZAMIENTO DE PESO MUJERES
13:15	60 M.L. MUJERES FINAL
13:20	60 M.L. HOMBRES FINAL
13:30	800 M.L. HOMBRES Y CONTROL
13:40	800 M.L. MUJERES Y CONTROL
13:50	400 M.L. HOMBRES Y CONTROL
14:00	400 M.L. MUJERES Y CONTROL
14:15	RELEVO MIXTO 4X200

NORMAS TÉCNICAS:

Nº DE INTENTOS

El nº de intentos será de 3, más 3 de mejora para los 8 mejores atletas con licencia FAMU. En caso que la suma de los atletas sea menor de 8, tendrán preferencia atletas FAMU y hasta completar 8 de atletas de fuera.

Los artefactos serán del peso absoluto.

No está permitida la participación a atletas Sub16

Se aceptarán a 16 atletas por concursos.

En carreras se aceptarán a 18 en carreras por calle libre y el máximo de atletas permitidos en horario en las carreras por calles.

Competición de Nivel II: permitida la participación a atletas de otras comunidades.

ALTURA DE LOS LISTONES (PROVISIONAL)

ALTURA HOMBRES: 1.40-1.50-1.60-1.65-1.70-1.75-1.80 y de 3 en 3cm

ALTURA MUJERES: 1.10-1.20-1.30-1.35-1.38 y de 3 en 3cm

PÉRTIGA MUJERES Y HOMBRES: 1.80* – 2.00 – 2.10 y de 10 en 10cm (*siempre y cuando los saltómetros lo permitan, si no será la altura mínima permitida por los saltómetros y se subirán de 10 en 10cm).

DISTANCIA DE LAS TABLAS DE BATIDA EN TRIPLE SALTO

TRIPLE SALTO HOMBRES: pendiente

TRIPLE SALTO MUJERES: pendiente

DORSALES:

Los atletas FAMU deberán estar inscritos con su DORSAL ÚNICO y llevarlo a la competición, en caso de no ser así se procederá a la sanción estipulada en el libro de reglamentación FAMU, apartado DORSAL ÚNICO, de 3 euros por dorsal no inscrito correctamente.

Para atletas de fuera/Independientes se le asignará un dorsal y será recogido la secretaria de competición, si el atleta ya tiene dorsal de otra competición de la federación deberá usar ese dorsal.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción la deberán hacer los clubes FAMU y de fuera de la región a través de la plataforma "CALL ROOM" de la RFEA hasta el **MARTES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN a las 22:00 horas**. Pasado este plazo la aplicación se cerrará y no admitirá ninguna inscripción.

Atletas Independientes, podrán hacer la inscripción a través de la plataforma "CALL ROOM" o enviando un correo electrónico a competiciones@famu.es con sus datos (nombre, apellidos, nº licencia, prueba, fecha nacimiento, club, marca, fecha y lugar) hasta el **MARTES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN a las 22:00 horas**. Pasado este plazo no se admitirá ninguna inscripción.

El JUEVES anterior a la competición se publicará en la web de la FAMU (www.famu.es) el listado de los atletas inscritos y admitidos, así como el horario definitivo para la competición. No se permitirá la participación de atletas en competiciones, que no hayan realizado la inscripción en tiempo y forma.

Los atletas independientes, deberán realizar el pago del canon de competición por transferencia bancaria una vez publicado el listado de admitidos y adjuntar el justificante por correo a competiciones@famu.es

Los atletas de clubes de fuera se les pasará el cobro a los clubes a través de la plataforma RFEA

CANON DE PARTICIPACION DE ATLETAS EN LA COMPETICION:

- Atletas FAMU y de otras comunidades - Sub16-Sub18-Sub20-Sub23-Senior-Máster: 5€

SANCIONES:

Atletas inscritos que no se presenten en la competición, se realizará un recargo de 3€ para

categoría SUB-16 hasta MASTER, excepto aquellos que lo justifiquen el Viernes anterior al desarrollo de la misma, hasta las 14:00h previo aviso por correo electrónico a competiciones@famu.es. En este caso no se le cobrará el recargo de los 3€, pero sí el canon de inscripción.

PAGO DE CUOTAS:

El pago de los atletas de la FAMU y de clubes de fuera, lo deben de hacer sus Clubes a través de la plataforma de la RFEA.

Para los atletas independientes, el pago lo harán directamente al inscribirse el CALL ROOM o a la FAMU una vez publicado el listado de admitidos, debiendo enviar el justificante de la transferencia por correo electrónico.

Datos bancarios: ES36 3058 0422 2427 2000 5352

RESPONSABILIDAD IMAGENES:

“La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la FAMU o cualquier titular de ésta. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra EXPRESAMENTE PROHIBIDA, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar”